



Vista la Resolución Rectoral 0212/17 de 9 de marzo de 2017, mediante la que se publica la 2ª convocatoria del **PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS + PARA LA FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE EN EL CURSO ACADÉMICO 2016-2017.**

Tal y como se contempla en el apartado 4 de la convocatoria, y debido a la existencia de más fondos, el importe total se ha sido incrementado hasta 4.565€.

Finalizado el plazo de presentación y subsanación de solicitudes de movilidad del personal docente y no docente para la formación dentro del Programa ERASMUS+ 2016/2017 y revisada la documentación aportada por los solicitantes.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a publicar:

- **El listado solicitudes admitidas y listado de excluidos (Anexo I).**
- **El listado provisional de ayudas asignadas (Anexo II).**

Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente, para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. La presentación de las mismas se realizará a través del Registro General de la UMH o de los Auxiliares situados en los CEGECA, o a través de cualquiera de los medios contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Elche, 31 de marzo de 2017.

Prof. Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales



ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

SOLICITANTE	DESTINO	PAIS
CARMONA PAREDES, FRANCISCO	UNIVERSITY OF EASTERN FINLAND	FINLANDIA
ESQUER RUBIRA, MARIA DOLORES	UNIVERSITATEA TRANSILVANIA DIN BRANSOV	RUMANIA
ESTEVEZ CASELLAS, CORDELIA	INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE	REINO UNIDO
MARTÍN DEL RÍO, BEATRIZ	INSTITUTO SUPERIOR DE CONTABILIDADE E ADMINISTRAÇÃO DO POLITÉCNICO DO PORTO	PORTUGAL
NAVARRO RÍOS, MARIA JESUS	RESEARCH CENTRE FOR A SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT AND ECOSYSTEM MANGEMENT	BÉLGICA
SOLANES PUCHOL, ANGEL	INSTITUTO SUPERIOR DE CONTABILIDADE E ADMINISTRAÇÃO DO POLITÉCNICO DO PORTO	PORTUGAL

LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

NOMBRE	Motivo de Exclusión
DE LA SALUD ALFARO, MARIA JESUS	La descripción de las actividades indicadas en el anexo IV (Staff Mobility for Training), no se ajusta a la finalidad requerida en la modalidad de formación.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – Edif. Rectorado y Consejo Social - 03202 ELCHE
Telf.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05
Correo electrónico: vdo_relinter@umh.es
Web: www.umh.es/internacional

LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS ASIGNADAS

NOMBRE	APELLIDOS	DESTINO	PAIS	PUNTUACION	FUENTE FINANCIACION	SUBSISTENCIA	DESPLAZAMIENTO	IMPORTE TOTAL AYUDA
CORDELIA	ESTEVEZ CASELLAS	INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE	REINO UNIDO	8	UE	600€	275€	875€
MARÍA JESÚS	NAVARRO RÍOS	RESEARCH CENTRE FOR A SUSTAINABLE RURAL DEVELOPMENT AND ECOSYSTEM MANAGEMENT	BÉLGICA	8	UMH	525€	275€	800€
FRANCISCO	CARMONA PAREDES	UNIVERSITY OF EASTERN FINLAND	FINLANDIA	8	UMH	525€	530€	1055€
ANGEL	SOLANES PUCHOL	INSTITUTO SUPERIOR DE CONTABILIDADE E ADMINISTRAÇÃO DO POLITÉCNICO DO PORTO	PORTUGAL	7,5	UMH	450€	275€	725€
BEATRIZ	MARTÍN DEL RÍO	INSTITUTO SUPERIOR DE CONTABILIDADE E ADMINISTRAÇÃO DO POLITÉCNICO DO PORTO	PORTUGAL	6,5	UMH	450€	275€	725€

LISTA DE ESPERA:

NOMBRE	APELLIDOS	DESTINO	PAIS	PUNTUACION
MARIA DOLORES	ESQUER RUBIRA	UNIVERSITATEA TRANSILVANIA DIN BRANSOV	RUMANIA	6